

COMENTARIOS

Las líneas aéreas

En Madrid se acaba de reunir el Consejo Superior de la Aeronáutica para constituir el consejo del monopolio de las líneas aéreas españolas. Es grata la noticia por cuanto demuestra la rapidez con que se lleva a cabo este asunto de tan trascendental importancia para la nación. Nosotros, seguimos atentamente cuanto se relaciona con el progreso de la aviación comercial en España, porque el ejemplo de otros países extranjeros demuestra la importancia de la transcendencia de las líneas aéreas. En esto, como en otros aspectos de la civilización, nuestra patria camina un tanto a la retaguardia, con un retraso directamente proporcional a la distancia que nos separa de los pueblos ultracivilizados. Pero esta conciencia del adelanto ajeno debe ser aliciente para excitar el somnoliento dinamismo nacional. Por eso nos alegramos al ver la rapidez con que se han organizado los concesionarios del servicio aéreo nacional, que constituyen una empresa formada por los representantes del Banco de Cataluña, Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco de la Coruña, Banco Guipuzcoano, Banco de Aragón, Banco de Crédito Navarro, Banco Vasconia, Banco de Burgos, Arnús y Garí, Bauer y Compañía, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Vizcaya, Banco de Santander y Banco Mercantil, como categoría de elementos financieros; de las entidades de tráfico aéreo Unión Aérea Española, Iberia (Compañía de Transportes Aéreos), Horacio Echevarría y Jorge Lóring y Compañía Española de Tráfico Aéreo, como categoría de elementos de la industria de la navegación aérea, y de las entidades aéronáuticas Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos, La Hispano Suiza, La Hispano, Construcciones Aeronáuticas, Compañía Española de Aviación Elizalde (S. A.), Santiago Sánchez Quiñones, Jorge Lóring y Sociedad Española de Construcción Naval, como categoría de elementos interesados en industrias aeronáuticas, partes integrantes de las dos entidades que se fusionan Unión Aérea Española y Aero-Hispania, firmantes de las dos proposiciones presentadas al concurso público celebrado.

La participación de esta entidad adjudicataria será por tercetos partes entre los elementos financieros, las empresas de tráfico aéreo y las otras de intereses aeronáuticos que integran los proponentes. De acuerdo con una real orden publicada el 11 de enero de 1928, el gobierno destina una fuerte subvención a las nuevas líneas aéreas durante los primeros tiempos en que empiecen a prestar servicios; pero sabido es que estos no pueden ser costeados todavía con los recursos provenientes de la explotación. En Inglaterra, Francia y Alemania, países en que el tráfico aéreo es ya intenso y puede calificarse de regular, todas las empresas civiles que lo realizan reciben subvenciones de los Estados respectivos, de suerte que España no hace más que seguir su ejemplo y proceder al "de acuerdo con los principios más elementales de toda experiencia industrial."

Los nombres que integran la entidad concesionaria del servicio ofrecen, a nuestro juicio, las garantías necesarias para la perfecta organización de la aviación comercial. Además, el hecho de que entre esos nombres figuren los de los Bancos Pastor y de la Coruña, es indicio de que nuestra ciudad no ha de ser excluida de los itinerarios de las futuras líneas aéreas. Y ya que aludimos a La Coruña, justo es que dediquemos un aplauso a la Junta del Turismo por su protesta contra el intento de convertir las dunas de Santa Cristina en aeródromo. Conste que no somos sospechosos de frialdad para las cuestiones de aviación, y que desde estas columnas hemos clamado reiteradamente por un aeródromo, pero en Santa Cristina, lugar que puede rendir muchos beneficios de otro orden a La Coruña, y en el que, por otra parte, nunca podría establecerse un buen aeródromo. No somos técnicos en materias de aviación, pero nos parece imposible que un radio de quince o veinte kilómetros alrededor de La Coruña—excluido el mar, naturalmente—no pueda hallarse un campo propio para aeródromo. Búsquese en cualquier parte, menos en Santa Cristina. Tenemos la seguridad de que se lo ha de encontrar. Y a un fin, y sólo entonces, cuando poseamos un buen aeródromo, será ocasión de pedir la línea aérea a Madrid. Hasta entonces, no. Si la ciudad no pone algo de su parte y si este impreciso asunto, es difícil que se lo vayan a dar hecho todo.

La que no se resigna
La señorita Goldarbeiter no es descontentada para ningún lector. Si por este nombre no la recordan los diáscoricos que es la "Miss Austria" del concurso de belleza recientemente celebrado en París. La señorita Austria no triunfó en el certamen, pero tuvo su correspondiente puesto en la mesa de los homenajes que fueron tributados a las reinas de la belleza europea. Y viajó con sus compañeras y viajó en Niza el mar por primera vez y asistió a cuantos actos se verificaron a modo de desagravio, capitaneada por M. de Walleffe que, "muy antiguo y moderno", sabe hermanar la gracia helénica con el diáscorismo norteamericano.

Este número ha sido visado por la censura

En Madrid se acaba de reunir el Consejo Superior de la Aeronáutica para constituir el consejo del monopolio de las líneas aéreas españolas. Es grata la noticia por cuanto demuestra la rapidez con que se lleva a cabo este asunto de tan trascendental importancia para la nación. Nosotros, seguimos atentamente cuanto se relaciona con el progreso de la aviación comercial en España, porque el ejemplo de otros países extranjeros demuestra la importancia de la transcendencia de las líneas aéreas. En esto, como en otros aspectos de la civilización, nuestra patria camina un tanto a la retaguardia, con un retraso directamente proporcional a la distancia que nos separa de los pueblos ultracivilizados. Pero esta conciencia del adelanto ajeno debe ser aliciente para excitar el somnoliento dinamismo nacional. Por eso nos alegramos al ver la rapidez con que se han organizado los concesionarios del servicio aéreo nacional, que constituyen una empresa formada por los representantes del Banco de Cataluña, Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco de la Coruña, Banco Guipuzcoano, Banco de Aragón, Banco de Crédito Navarro, Banco Vasconia, Banco de Burgos, Arnús y Garí, Bauer y Compañía, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Vizcaya, Banco de Santander y Banco Mercantil, como categoría de elementos financieros; de las entidades de tráfico aéreo Unión Aérea Española, Iberia (Compañía de Transportes Aéreos), Horacio Echevarría y Jorge Lóring y Compañía Española de Tráfico Aéreo, como categoría de elementos de la industria de la navegación aérea, y de las entidades aéronáuticas Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos, La Hispano Suiza, La Hispano, Construcciones Aeronáuticas, Compañía Española de Aviación Elizalde (S. A.), Santiago Sánchez Quiñones, Jorge Lóring y Sociedad Española de Construcción Naval, como categoría de elementos interesados en industrias aeronáuticas, partes integrantes de las dos entidades que se fusionan Unión Aérea Española y Aero-Hispania, firmantes de las dos proposiciones presentadas al concurso público celebrado.

ASPECTOS

COMO PENSABA LIEBKNECHT

Entre los manuscritos que dejara inéditos el caudillo del socialismo alemán Liebknecht (padre), se encontraron las cuartillas de un largo estudio, aunque incompleto, que los amigos han publicado luego. Sin duda, al margen de su trabajo diario de periodista, Liebknecht quiso fijar su pensamiento en una labor meditada. Esa obra la comenzó a escribir en 1881; es decir, en el momento grave en que la ley del estado de guerra y el poder omnímodo de Bismarck trataban de asfixiar el socialismo alemán naciente, persiguiéndolo como partido faccioso fuera de la legalidad. Pues bien; ni obstante esas críticas circunstancias por que atravesaba, Liebknecht tenía una fe ciega en el triunfo del socialismo en Alemania.

En aquel momento, ¿no parece esa certidumbre del éxito una locura? Sin embargo, Liebknecht escribía con fe. A su entender, dos perspectivas se presentaban al triunfo del socialismo. "Es posible—escribía—, y también muy verosímil, que el príncipe de Bismarck, si continúa todavía vivo por algún tiempo en el poder, tenga el mismo fin que su modelo Luis Napoleón de Francia. Cualquiera catástrofe que él provoque puede romper la máquina del Estado y hacer que ocupe el gobierno nuestro partido, o al menos participe en el gobierno. Esa catástrofe puede ser consecuencia de una guerra desastrosa o la explosión de un descontento que el régimen dominante no pueda reprimir."

Esa era una perspectiva. Presumía así que los sucesos futuros tuvieran un carácter revolucionario. La otra perspectiva era del todo diferente. Presumía una posible evolución en la vida pública alemana. "Es lícito pensar—escribía—, aunque no es cosa segura, que en las altas esferas se den cuenta del peligro y que traten llevando a la práctica reformas inteligentes, de prevenir una catástrofe, que, en otro caso, sería inevitable."

Dos perspectivas, dos hipótesis acerca del porvenir del socialismo. Si él es llamado al poder por una catástrofe nacional, por una guerra desastrosa, por una explosión de insurrección popular, por una tormenta que barriese los antiguos poderes, e instaurara otros nuevos, entonces el socialismo gobernante podría realizar íntegro su programa de clase. Sobre ruinas de la institución imperial establecería en toda su plenitud un régimen democrático. Sin embargo, ese hombre previsor tiene en cuenta la posibilidad de que tenga que compartir el poder con los otros partidos de la democracia burguesa. Y acepta sin titubeos esa eventualidad.

Y surge la segunda hipótesis. Es la de que el Imperio, dándose cuenta del peligro de estar siempre frente al pueblo, quisiera evitarlo, implantando una política de reformas. En ese caso de una evolución política y social, era lógico que los socialistas fueran invitados a participar en el gobierno, no como árbitros de poder, sino en calidad de colaboradores. Y para Liebknecht, llegado el caso, esa colaboración, aunque fuese mínima, del socialismo, era de una necesidad absoluta.

Así pensaba, estimando que una política de reformas sociales y de transformaciones económicas para que fuese viable, y sobre todo pudiera ser eficaz, era de todo punto preciso que no sólo fuera inspirada por el socialismo, sino en cierto modo dirigida y encabezada por el partido, aceptando la participación en el poder.

Esta hipótesis hay que recalcarla aún más. Conviene señalar esa participación del socialismo en el poder, Liebknecht la admite con las propias instituciones del Imperio. Porque sus augurios datan de 1881, cuando Bismarck, en la cúspide de su poder, perseguía al socialismo y contra éste se habían coligado casi todos los partidos en Alemania. Y sin embargo, pensaba que si los socialistas eran llamados por el emperador a colaborar en el gobierno del imperio, no debían negarse a ello.

Hubo error, sin duda, en la visión de Liebknecht. Vió los acontecimientos futuros a través de sus rencores contra Bismarck. El Canciller de Hierro fué enemigo implacable. A su vez, Liebknecht también lo fué de Bismarck. El creía que Bismarck, en la soberbia de su omnipotencia, arrastraría el Imperio a una catástrofe, porque suponía que en el canciller residía toda la fuerza del Imperio y que él era el único obstáculo a una política de conciliación, a una democratización del Estado, a una mayor y más directa actuación del pueblo en la vida pública. Más tarde hubo de convenirse de su engañosa ilusión ante la realidad de los hechos.

Bismarck fué despedido por Guillermo II, y ¿qué pasó? Nada. Bismarck se resignó a su forzoso retiro, retirando su coherente impotente y, a lo sumo meditando acerca de la ingratitud. Pero el nuevo emperador, que despedía tan bruscamente al servidor de su abuelo y de su padre, mantuvo la vieja política; es decir, mantuvo el Imperio con su carácter autocrático y conservador y tuvo a raya al socialismo, que en vez de ser llamado a participar en el poder, tuvo que mantenerse en una actitud de oposición violenta y de hostilidad irreducible.

Tuvo que venir la catástrofe; es decir, el desenfame desastroso de la última guerra, para que se cumpliera la otra perspectiva que había previsto el viejo Liebknecht. Cayó el Imperio, barrido por una tormenta popular. Y ¿qué aconteció? Los socialistas ocuparon el poder, no para gobernar con un programa íntegro de clase, sino para suplir los excesos revolucionarios. Ahí estaba el socialista Noske, con una mano dura, que recordaba la de Bismarck. Y el hijo de Liebknecht, asesinado, que el tributo que se rendía a la engañosa ilusión que alimentara años antes, en 1881, el viejo caudillo, que no pensó en el nuevo Abraham, entregando carne de su carne al bárbaro sacrificio.

ANGEL GUERRA.

DE VIGO

DE VIGO
(POR TELEFONO)
SALIDA DEL CRUCERO "BERLIN"
A las ocho de la noche salió para Kiel el crucero alemán "Berlin".
Muchas personas presenciaron desde los muelles la salida del buque.
LLEGADA DEL EQUIPO ALAVES
En un autobús llegó el equipo del Deportivo Alavés que habrá de jugar mañana con el "Geta".
No se conoce aún la forma en que éste alineará.
Ruiz de Velasco.

MEJORAS EN LAS CARRETERAS

LOS FIRMES ESPECIALES

Un colega regional dice lo siguiente, en su información de Santiago:
"La observación de los obras del puente de Sigüero que ha desaparecido, perdiendo de un modo definitivo la vieja belleza de su arquitectura del siglo XVIII para dar nacimiento a un nuevo puente, insuficiente para las necesidades actuales, pone de manifiesto la remora e inercia que informa el espíritu de obras públicas en nuestro país.

Por el nuevo puente no podrán cruzar dos vehículos en direcciones opuestas. Es preciso vigilar atentamente si está o no ocupado para pasarlo. En el caso de un error los automóviles se verán obligados a marchar hacia atrás hasta quedar fuera del puente y dar libre paso.
La reforma se limita a la construcción de las aceras para los viandantes. Se ha tenido en cuenta el interés de los transeúntes y se olvidó la importancia imprescindible de la circulación de automóviles.

Con esto se perdió definitivamente la ocasión de hacer un puente que respondiese a las necesidades actuales. Queda otra vez en pie el problema de la circulación de coches. La solución futura vendrá a sumar sus gastos al esfuerzo presente, haciendo más caro el arqueo del nivel. Esta actitud no responde nada a un modelo de explotación económica.

La arquitectura gallega ha perdido un bello y pintoresco puente y nada, en cambio, se ha ganado con ello.
Es verdaderamente lastimoso que los vitales asuntos de esta región hallen soluciones tan escasamente acertadas."

Estas noticias nos alarmaron y procuramos comprobar su veracidad. Por fortuna, el colega debe de estar mal enterado. Según nuestros informes, el puente quedará con un ancho de 750 metros, y será de 340 que tenía antes. Como las aceras son de un metro cada una, queda una calzada de 570 metros, más que suficiente para que puedan cruzarse dos coches. Además, por la estructura de la carretera, dos coches que marchen en el encuentro uno de otro pueden verse perfectamente mucho antes de entrar en el puente.

Entre nosotros no se en cuenta el puente. Según nuestros informes, el puente quedará con un ancho de 750 metros, y será de 340 que tenía antes. Como las aceras son de un metro cada una, queda una calzada de 570 metros, más que suficiente para que puedan cruzarse dos coches. Además, por la estructura de la carretera, dos coches que marchen en el encuentro uno de otro pueden verse perfectamente mucho antes de entrar en el puente.

En esta carretera se pondrá firme especial desde Taboara—kilómetro 11,—hasta el kilómetro 18, cruzando Carral. La travesía de Carral irá en adorno sobre hormigón, que es la última palabra en firmes para carreteras de primer orden. En el kilómetro 18 se inicia una variación de la carretera, variación ya aprobada y pendiente de subasta.

También se adjudicará desde el kilómetro 21 hasta la entrada de Ordenes, a empalmar con el adquinado de la travesía de dicho pueblo.
Como se sabe, ya está subastado y adjudicado el trozo comprendido entre el kilómetro 43 (Ordo) y el 48, cerca de la Stonia. Este trozo irá también de adquinado y hormigón asfáltico, y en él figura el dispendioso puente de Sigüero, cuyas obras de ensanche terminarán muy en breve.

Por último, también están subastados y adjudicados para firme especial los trozos que van desde el cruceo del Gallo hasta empalmar con el adquinado actual de la Senra, y desde el Pilar, (también de Santiago), hasta el empalme con la carretera que va a Noya.

UNA SUBASTA

La Dársena de la Marina

Anteayer se celebró en la Junta de Obras del Puerto, la subasta para adjudicación de las obras de habilitación de la rampa de varada de la Dársena de la Marina, en este puerto.

Los pliegos presentados fueron cuatro y el tipo de subasta era de 485.846,24 pesetas.

El remate fué adjudicado a D. Julio Rodríguez Blanco, de Vigo, que está construyendo el muelle de Marín y tiene también contratadas obras del circuito de firmes especiales.

NECROLOGIA

En la Habana, donde resida, falleció nuestro distinguido conterraneo D. Enrique Zás y Simó, persona de gran notoriedad y muy estimada en la colonia gallega.
El Sr. Zás había logrado conquistarse en la capital cubana una posición preeminente por su inteligencia, laboriosidad y hombría de bien, cualidades que hacían de él un modelo de ciudadanos. En el "Corre Gallego", del cual era actualmente contador, gozaba de generales simpatías.

Llevarlo de su amor a la tierra nativa dedicó buena parte de sus actividades a enaltecerla, escribiendo en diversos diarios y revistas. Entre otras obras deja escritas una "Historia de Galicia" y un ensayo defendiendo la tesis de Colón gallego, expuesta por García de la Riega.

Su muerte produjo honda pesar en la colonia gallega, que le quería entrañablemente por ser una de sus más significadas figuras.

A los familiares del finado, entre los que figuran nuestros queridos amigos don Alvarado Zás, subdirector del Banco Pastor y D. Enrique Suárez Ferrín, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que les affige.

Ruiz de Velasco.

UNA DISPOSICION

Los concursos nacionales de Bellas Artes

Según la real orden aparecida en la "Gaceta", podrán presentarse a todos los concursos anunciados los artistas y escritores de España y Portugal y los artistas y escritores de Hispanoamérica y Filipinas residentes en la península y en Baleares y Canarias.
A los concursos de Literatura y Música podrán presentarse, además de los mencionados, los escritores y músicos de las repúblicas iberoamericanas e islas Filipinas. (La limitación contenida en el primer párrafo de esta cláusula ha sido impuesta por las dificultades que impiden a los escultores, pintores y grabadores preparar y enviar sus proyectos, dentro de los plazos improrrogables, desde los lejanos países obtenidos.)

El Arma de Artillería

(POR TELEFONO)
RELACION DE REINGRESADOS
Madrid.—El "Diario oficial del ministerio de Ejército" publica hoy la siguiente relación de jefes y oficiales de Artillería, reingresados:
Coroneles: D. Fernando Pérez de Ayala, del cuarto ligero; D. Antonio Garrido Valdivia, inspector de las fábricas de Granada y Murcia; D. Marcelino Díaz Casanueva, del primero de montaña; D. Luis Martínez Uria, del octavo ligero; D. Enrique Alvarez Zúeco, del séptimo ligero.
Comandantes: D. Ricardo Bello, D. Alejandro Arias Salgado y D. Angel Pastor Velasco, del servicio de aviación.
Capitanes: D. Francisco Mala Manzanaeda, D. Julio Ruiz de Alda, D. Pascual Girona Ortuño, D. Francisco Arranz Mosensterio y D. Federico Bermúdez de Castro, del servicio de aviación.
Ruiz de Velasco.

El tranvía por la calle de la Torre

Adjudicado a la Compañía de Tranvías de la Coruña la subasta del ramal que de la calle de Panaderos sigue por el campo de la Leña y la calle de la Torre hasta el campo de Marte, ayer se reanudaron las obras del tendido de la vía, suspendidas hace tiempo por falta de aquel indispensable trámite.
Parece que la Empresa se propone imprimir gran actividad a fin de que en plazo breve comiencen a circular los coches por aquella populosa zona.

La Cámara de Inquilinos

Celebró sesión la directiva de esta Cámara, el pasado jueves.
En ella se dió cuenta de los dos Reales órdenes de 12 y 23 de Febrero último, por virtud de los cuales todas las Asociaciones de inquilinos legalmente constituidas, e inscritas en el Ministerio del Trabajo y Previsión, se transforman ahora en Cámaras Oficiales de Inquilinos, dependiendo exclusivamente para todo su régimen del citado ministerio.

En la segunda de dichas disposiciones se establece el pago obligatorio de cuotas, a todos los inquilinos que satisfagan alquileres superiores de 1.800 pesetas anuales, en poblaciones de 50 a 100.000 habitantes, con destino a los gastos que obligan los Comités Paritarios de la Vivienda que han de establecerse seguidamente, con los fines determinados en el real decreto de 17 de Octubre de 1927, que los eró y los de la Junta Consultiva de las Cámaras Oficiales de Inquilinos, constituida en Madrid y el 50 por 100 de los del Consejo de la Vivienda.

La junta directiva acordó dar seguido cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno y proceder a la formación del Censo de inquilinos de la Coruña, que ha de servir de base a la imposición de las referidas cuotas obligatorias, con sujeción a las prescripciones de las referidas disposiciones.
El presidente dió cuenta a la junta del cambio de impresiones que había celebrado en Madrid recientemente con los presidentes de las Cámaras de las mismas y proyectos que se están formulando para lo porvenir, así como también de las celebradas con los altos funcionarios del ministerio de Trabajo y Previsión, encargados de velar por el buen funcionamiento de estas nuevas instituciones actualmente de carácter oficial.

Asimismo fueron aprobadas por la junta las cuentas correspondientes al mes de Enero último, y se adoptaron varios acuerdos de régimen interior.

LA ESCUADRA ALEMANA

Cuatro torpederos a La Coruña

Según hemos anticipado, con referencia a noticias recibidas por el cónsul alemán en La Coruña nuestro querido amigo don Felipe Rodríguez, en breve saldrá del puerto de Wilhelmshaven una división de la escuadra alemana, para realizar un viaje de inspección por Galicia.
El día 20 del mes próximo llegará a Villagarcía dicha división formada por los acorazados "Schlewing", y "Hessen", de 13.200 toneladas y cuatro torpederos.
Los acorazados irán a Ferrol el día 23 y los torpederos vendrán a La Coruña, permaneciendo aquí hasta el 6 de Mayo.

DE ORENSE

MUERTE DE UN CAMPESINO

En San Miguel de Otero, municipio de Villamarín, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde la copa de un castaño, cuyas ramas estaba podando, el labrador Cesáreo Rodríguez.
El desgraciado campesino quedó muerto en el acto.

EL PRESIDENTE DE LA U. P.

En el expreso llegó a esta ciudad el presidente de la U. P., D. Arturo Salgado Biempica.
Muchos amigos suyos acudieron a la estación para recibirle.
El CORRESPONSAL.

LA ESCUADRA ALEMANA

CONCURSO DE ESCULTURA

1.ª Tema: Proyecto de dos figuras o estatuas simbólicas, que han de tener 250 metros de altura, para el pinto o basamento delantero de las columnas paralelas que arrancan en la planta principal del centro de la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Los proyectos deberán presentarse a la tercera parte de su tamaño, acompañados de un dibujo o escultura y de un fragmento definitivamente modelado.
3.ª Se tendrá en cuenta que las estatuas han de ser realizadas en mármol o piedra arenisca que se acomode al emplazamiento con la empleada en la fachada de que se trata.
4.ª Se concederán dos menciones honoríficas, dotadas con 500 pesetas cada una.
5.ª Será requisito indispensable para la entrega del premio en su totalidad o en plazos, si así conviniere, la entrega preliminar de las estatuas en un tamaño de estudio y ejecución del proyecto, el favorable informe del presidente del Jurado, que ejercerá funciones fiscalizadoras, tanto respecto de la forma y realización de la obra, como de los materiales en que fue elaborada.
6.ª Los proyectos se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), desde el 15 de Abril al 15 de Mayo próximo, los días laborales, de once a una, y la exposición de las obras recibidas se celebrará en el Salón de Exposiciones del Ministerio, desde el 21 al 31 de Mayo. Dentro de este plazo emitirá su fallo el Jurado.
7.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad del Estado y deberán ser entregadas al Ministerio antes del día 31 de Diciembre del año corriente. (Consultarse las bases generales).
CONCURSO DE ARTE DECORATIVO
1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

CONCURSO DE ESCULTURA

1.ª Tema: Proyecto de dos figuras o estatuas simbólicas, que han de tener 250 metros de altura, para el pinto o basamento delantero de las columnas paralelas que arrancan en la planta principal del centro de la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Los proyectos deberán presentarse a la tercera parte de su tamaño, acompañados de un dibujo o escultura y de un fragmento definitivamente modelado.
3.ª Se tendrá en cuenta que las estatuas han de ser realizadas en mármol o piedra arenisca que se acomode al emplazamiento con la empleada en la fachada de que se trata.
4.ª Se concederán dos menciones honoríficas, dotadas con 500 pesetas cada una.
5.ª Será requisito indispensable para la entrega del premio en su totalidad o en plazos, si así conviniere, la entrega preliminar de las estatuas en un tamaño de estudio y ejecución del proyecto, el favorable informe del presidente del Jurado, que ejercerá funciones fiscalizadoras, tanto respecto de la forma y realización de la obra, como de los materiales en que fue elaborada.
6.ª Los proyectos se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), desde el 15 de Abril al 15 de Mayo próximo, los días laborales, de once a una, y la exposición de las obras recibidas se celebrará en el Salón de Exposiciones del Ministerio, desde el 21 al 31 de Mayo. Dentro de este plazo emitirá su fallo el Jurado.
7.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad del Estado y deberán ser entregadas al Ministerio antes del día 31 de Diciembre del año corriente. (Consultarse las bases generales).
CONCURSO DE ARTE DECORATIVO
1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.ª Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta baja en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcaid).
2.ª Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 250 metros; anchura máxima, 130. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
3.ª Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
4.ª Los proyectos se presentarán durante el mes de Mayo, los días laborales, de once a una, en la secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
5.ª El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de Junio y la obra, que quedará...

Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado 4 1/2 por 100

El día 11 del corriente tendrá lugar la Suscripción pública de 300 millones en 94 por 100, o sean 470 pesetas por título de 500 pesetas nominales. Buena inversión para capital rentado. Se encarga de la suscripción, libre de todo gasto, el Corredor de Comercio Colegiado, Felipe Pérez Rodríguez. -- LA CORUÑA. -- Santa Catalina, 11

propiedad del Estado, será entregada al Ministerio antes del 31 de Diciembre del corriente año.
6. Es aplicable a este concurso lo establecido en la base 6.ª del concurso de Escritura. (Consúltense las bases generales).

CONCURSO DE MUSICA

1.ª Tema: Himno escuolario, para las Universidades de habla española, en forma de partitura, para orquesta sola y orquesta y coros. El himno habrá de interpretarse en las solemnidades académicas de las Universidades españolas y de las de habla española que lo acepten.
2.ª Se considerará orquesta la constituida por los grupos instrumentales que intervienen en las sinfonías clásicas.
3.ª Deberá ser tratada las voces con un criterio de sencillez que facilite la interpretación pudiendo componerse a dos o tres voces y con carácter polifónico, para Masa Coral.
4.ª Tanto en la música como en la letra se procurará evitar lo vulgarmente anecdótico, el costumbrismo pintoresco y el tópico de la estudiantina convencional, sin que por ello se pretenda excluir las características españolas clásicas de la inspiración, ni el aire de juventud, con los acentos de elevación, idealidad, júbilo, energía y decoroso ingenio, trasunto del espíritu escolar de las Universidades españolas o hispanoamericanas tradicionales.
5.ª Se adjudicará un premio de \$ 900 pesetas al músico autor del mejor himno o canto universitario. Esta recompensa se entregará únicamente al compositor.
6.ª Por tanto, el músico tiene la libertad y responsabilidad de la elección del texto o letra que juzgue más adecuado a su obra.
7.ª Pueden presentar obras a este concurso, tanto los compositores españoles como los naturales de países de habla española.
8.ª Los trabajos se presentarán con un lema, que se repetirá en sobre cerrado, dentro del cual conste el nombre y domicilio del autor, excluyéndose del concurso las obras en que no aparezca observado el más riguroso anonimato.

Todos los trabajos se remitirán a la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), antes del 2 de Mayo del año actual y el fallo deberá emitirse antes del 2 de Junio siguiente.
9.ª El Jurado estará constituido por tres compositores, un crítico musical y dos profesores universitarios, bajo la presidencia del excelentísimo señor director general de Enseñanzas superior y secundaria.
10.ª La obra premiada quedará propiedad del Estado y se editará y distribuirá entre todas las universidades de habla española. (Consúltense las bases generales).

CONCURSO DE GRABADO

1.ª Será tema de este Concurso un proyecto de título académico de Licenciado para todas las Facultades universitarias.
2.ª Las dimensiones del proyecto serán de 40 por 30 centímetros. En el interior de la composición ornamental se dejará libre una superficie en blanco equivalente a seis decímetros cuadrados, para el texto o lema del título.
3.ª Las planchas se presentarán necesariamente en sobre y acompañadas de dos pruebas, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), los días laborables del mes de Noviembre de doce a una.
4.ª Se concederá un premio de 3.000 pesetas. Este premio será indivisible, si bien el Jurado podrá hacer uso de las facultades expresadas en las bases generales, letra D).
5.ª La exposición de los trabajos recibidos se celebrará en el Ministerio durante los doce días primeros de Diciembre y el fallo del Jurado se hará público antes de haber clausurado dicha exposición.
6.ª La obra premiada quedará de propiedad del Estado. (Consúltense las bases generales).

CONCURSO DE LITERATURA

1.ª Tema: "Las gestas heroicas castellanas contadas a los niños" (El Rey Rodrigo).—Bernardo del Carpio.—Los siete Infantes de Lara.—El Conde Fernán González.—El Cid). Esta obra no podrá exceder de 300 cuartillas ordinarias.
2.ª Se adjudicará un premio único e indivisible de 5.000 pesetas; pero el Jurado podrá hacer uso de las facultades que concede la base D) de las generales.
3.ª Los trabajos en castellano e indios escritos a máquina (aunque no se rechazará los manuscritos fácilmente legibles) se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) los días laborables, de once a una, desde el primero de Septiembre al 7 de Octubre, día de la Fiesta del Libro.
4.ª La obra premiada quedará de propiedad del Estado.
5.ª El fallo del Jurado se hará público antes del 23 de diciembre del año actual.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

H. H. LÓPEZ MONTAÑA
CONSULTA DE
Oídos, Nariz y Garganta
De DÍAZ a URZ
Plaza de Orensé, 2-A
Teléfono, 300

El Puerto

Enbarcaron ayer los vapores "Adriaca-Mendi", procedente de Gijón, con carga general; "Landro", de Sada, en lastre; "Orania", de Amsterdam, con pasaje, y los vapores "Virgen del Carmen", de Co-deira, con leña y "Nuevo Ortigueira", de Pasajes, con yeso.
Fueron despachados: Vapores "Vicente Nespéral", para Puentedume, en lastre; "Andriaca-Mendi", para Villagarcía, con carga general; "Orania", para Buenos Aires, con pasaje, y los vapores "Lekticia", para Sada, en lastre; "Villa de Co-deira", "Segunda Ramona", para Ferrol, con carga general, y "Nuevo Ortigueira", para Coruña, en lastre.
El "ORANIA"
A las diez de la mañana de ayer entró el vapor "Orania", del Lloyd Real Holandés, procedente de Amsterdam, Southampton y Cherburgo, con un pasajero para La Coruña y 384 en tránsito.
Trajo para este puerto siete sacas de paquetes postales, y aquí tomó 50 pasajeros y siete sacas de correspondencia.
Para servicio de los pasajeros embarcaron en La Coruña, el médico D. Benito González y personal sanitario.

DEPORTES

EL PARTIDO DE HOY

Hoy se celebrará en Riazor, a las tres de la tarde, el anunciado partido entre el "Olimpico" y el reserva del "Deportivo". El "Olimpico" alineará a Benigno, Noreña, Panchó, Marcial, Angelito, Jacobo, Arias, Vicente, Chacho, Vieites y Mario. En el reserva deportivo actuará Valera, exjugador del "Racing".

ENCUENTRO SUSPENDIDO

Se suspendió el encuentro que por la mañana debía celebrarse entre el "Anderson" y el "Fahrrit".

PARTIDO INFANTIL

Hoy jugarán el partido de desempate en el campo de Santa Margarita, los equipos infantiles "Racing Alameda F. C." y "Racing Maristas".

UN AGASAJO

Un grupo de amigos de D. Alejandro Alvarez Mir, oficial de la Administración de Rentas Públicas, le obsequiará con un banquete a las dos de la tarde de hoy en el Hotel "La Perla".

M. CORREDOIRA MEDICO

Rayos X.—Pneumotorax artificial Especialista en enfermedades del Pecho de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de Paris San Andrés, 20-1.ª Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

EL TIEMPO

Otro día hermoso, aunque un tanto fresco fué el que disfrutamos ayer. El viento se mantuvo siempre del N. E. con fuerza floja y moderada. El cielo siguió limpiísimo y el mar de marceja en las primeras horas, quedó a últimas de marceja-dilla.

EN EL SELJO

Fiesta del Arbol Frutal

Organizada por la Sociedad Amigos del Paisaje Gallego, tendrá efecto hoy en El Seljo (Mugardos) la Fiesta del Arbol Frutal, plantándose 25 cerezos en la calle más céntrica del pintoresco y culto poblado, cuyo cuidado correrá a cargo de las señoras.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital 400 millones de Pesetas
Avenida de Pi y Margall, 2
MADRID

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias a tales efectos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes de Marzo, a las once y media de la mañana, en la Avenida de Pi y Margall, número 2, edificio social de esta entidad.

Podrán derecho de asistencia todos los señores accionistas, que acreditando su condición como tales accionistas, lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Secretaría General la autorización correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, a la mencionada fecha. Este derecho es delegable por carta, previo el cumplimiento de lo preceptado por los Estatutos sociales a tales efectos.

Podrán derecho de asistencia todos los señores accionistas, que acreditando su condición como tales accionistas, lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Secretaría General la autorización correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, a la mencionada fecha. Este derecho es delegable por carta, previo el cumplimiento de lo preceptado por los Estatutos sociales a tales efectos.

La coronación de la Virgen de los Dolores

Las Juntas Permanentes del Comité Ejecutivo.—ACUERDOS ADOPTADOS

En la sala capitular de la Cofradía, y convocadas al efecto por el presidente señor Gómez Adanza, han tenido reunión las Juntas permanentes del Comité Ejecutivo "Pro Coronación de la Virgen de los Dolores".

Uno de los días, congregáronse los caballeros y otras, las damas.

En ambas reuniones, que estuvieron muy concurridas, el dean de Santander, dio cuenta de toda la labor por él realizada, desde la última junta celebrada. Expuso a grandes rasgos sus afortunadas gestiones para la designación del tribunal técnico que eligió el proyecto de la diadema, con la cual ha de ser coronada la hermosa y evocadora imagen de la Virgen tan amada de los coruñeses, así como también, del contrato ventajosamente hecho con el "Trust Joyero", de Madrid, al cual como es sabido, le ha sido adjudicada en concurso la confección de tan bella y riquísima joya.

También se puso en conocimiento de las Juntas, la conveniencia de elegir nueva presidenta para el Comité de señoras, puesto que doña Josefina Elfo de Sánchez Ocaña, por tener su residencia fuera de esta capital y no poder personalmente asistir a las reuniones, obligada por su ausencia definitiva, es de todo punto necesario el cubrir dicho cargo, máxime por hallarse en su último periodo todo lo concerniente a la coronación.

Apreciado el celo, entusiasmo y actividad que por la piadosa obra realiza la distinguida dama coruñesa marquesa de Cabalant y puesto que en los primeros días de la temporada estival, fijará su residencia entre nosotros, ha sido por unanimidad elegida presidenta, por ambos Comités, cuyo acuerdo se pondrá en conocimiento del arzobispo de la diócesis para su beneplácito.

Se dió cuenta igualmente de la meritísima labor que sin descanso realizan los Comités de esta capital, Madrid y Lugo, viéndose con suma complacencia y aplauso el fervoroso entusiasmo por la Virgen de los Dolores, que en todos reina.

Dedicado un piadoso recuerdo a la finada viuda de Fernández Latorre, quien tanto laboró por la coronación y en sufragio de la que, el Comité de Madrid, asistió a una misa, con responso, en la iglesia del Buen Suceso.

Y por último, se pusieron en conocimiento de los Comités las noticias recibidas de allí constituida una obra del escultor Compostela, que en unión de los cuadros de Sotomayor y Lorens, será rifada y cuyo producto será destinado a engrosar los fondos de la coronación.

El señor Gómez Adanza fué objeto de calurosas felicitaciones por el entusiasmo y celo en sus trabajos, al frente de la presidencia, habiéndose acordado unánimemente por ambas Juntas permanentes otorgarle un amplio voto de confianza.

Se suspendió el encuentro que por la mañana debía celebrarse entre el "Anderson" y el "Fahrrit".

Hoy jugarán el partido de desempate en el campo de Santa Margarita, los equipos infantiles "Racing Alameda F. C." y "Racing Maristas".

Un grupo de amigos de D. Alejandro Alvarez Mir, oficial de la Administración de Rentas Públicas, le obsequiará con un banquete a las dos de la tarde de hoy en el Hotel "La Perla".

Rayos X.—Pneumotorax artificial Especialista en enfermedades del Pecho de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de Paris San Andrés, 20-1.ª Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Sal Lence

Consulta y Operaciones de la Vista, de 11 a 1
Calle de Ramón de la Sagra (Chalet)

El Tedeo de Ocasión

Compra-vente.—SAN ANDRÉS, 92

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Purificación Ejejo Palla, Carmen Val Pedrido y José Castro Ameijeiras.
Defunciones: Juan Canelo, 70 años (tuberculosis pulmonar); Manuel López Ripoll, 25 años (tuberculosis pulmonar); y Alejandro, 56 años, (enfermedad de base de).

Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

NOTAS MUNICIPALES

UNA REVISTA
El alcalde Sr. Vifios Gilmet con los señores de alcaide que forman la Comisión Permanente, revisó ayer en el Ayuntamiento a un turno de la guardia municipal.
El próximo martes pasará revista al resto.

A COBRAR
Mañana se pagará en el Ayuntamiento a los jubilados y pensionistas del mismo.

TEATRO LINARES RIVAS

Las funciones de hoy

El éxito que obtuvo ayer la hermosa pellenza "La vida privada de Helena de Troya", estrenada en el Teatro Linares Rivas, estaba descomulgado, su triunfo ha sido tan grande como merecido, pues indudablemente se trata de una gran producción.
Hoy se repetirá la exhibición en las funciones de las diez, y de las siete y media y de las tres, y en todas ellas el teatro Linares estará repleto de público.
A las tres y media, en sesión infantil, se estrenará el primer episodio de la serie "Los salvadores de la patria", desconocida en La Coruña y que la Empresa del Linares hace el alarde de ofrecer en sus primeras a los niños.
Para mañana se anuncia la interesante comedia "Susana la pianista", en siete partes, interpretada por Corina Griffith.

Prensa oficial

LA "GACETA"
La del viernes último publicó los siguientes nombramientos de notarios:
De Marín, D. Ramón Díaz Ponte, que sirve la de Camfrós.
De Vimianzo, D. Daniel Torras, que sirve la de Bossal.
De Fonsagrada, D. Abel Caballero Avallé, que sirve la de Riveira.
Y de Redondea, D. Antonio del Río García, que sirve la de Caldas de Reyes.
—Anunciado haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Brión, don José Bazaco López.

DIARIO DE LA GUERRA

Destinos.—A prestar el servicio de Estado Mayor en la diecinueve división (La Coruña), el capitán de Infantería don Manuel Matallana Gómez.
Al mando de la Comandancia de Carabineros de Alcañices, el teniente coronel, ascendido, de la de La Coruña, D. Prudente Manrique Martín.
Retiros.—Se concede al coronel de Infantería D. Jaime Precios Vinaz y al comandante D. Antonio Casal Louzán, ambos en situación de reserva, afectos a la zona de reclutamiento de La Coruña.
Reemplazo.—Se declara de reemplazo por enfermo, al capitán del regimiento de Caballería, 25 de cazadores de Galicia, D. Francisco Bustamante Sánchez.

Dr. Sal Lence

Consulta y Operaciones de la Vista, de 11 a 1
Calle de Ramón de la Sagra (Chalet)

El Tedeo de Ocasión

Compra-vente.—SAN ANDRÉS, 92

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Purificación Ejejo Palla, Carmen Val Pedrido y José Castro Ameijeiras.
Defunciones: Juan Canelo, 70 años (tuberculosis pulmonar); Manuel López Ripoll, 25 años (tuberculosis pulmonar); y Alejandro, 56 años, (enfermedad de base de).

Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

NOTAS MUNICIPALES

UNA REVISTA
El alcalde Sr. Vifios Gilmet con los señores de alcaide que forman la Comisión Permanente, revisó ayer en el Ayuntamiento a un turno de la guardia municipal.
El próximo martes pasará revista al resto.

A COBRAR
Mañana se pagará en el Ayuntamiento a los jubilados y pensionistas del mismo.

TEATRO LINARES RIVAS

Las funciones de hoy

El éxito que obtuvo ayer la hermosa pellenza "La vida privada de Helena de Troya", estrenada en el Teatro Linares Rivas, estaba descomulgado, su triunfo ha sido tan grande como merecido, pues indudablemente se trata de una gran producción.
Hoy se repetirá la exhibición en las funciones de las diez, y de las siete y media y de las tres, y en todas ellas el teatro Linares estará repleto de público.
A las tres y media, en sesión infantil, se estrenará el primer episodio de la serie "Los salvadores de la patria", desconocida en La Coruña y que la Empresa del Linares hace el alarde de ofrecer en sus primeras a los niños.
Para mañana se anuncia la interesante comedia "Susana la pianista", en siete partes, interpretada por Corina Griffith.

Prensa oficial

LA "GACETA"
La del viernes último publicó los siguientes nombramientos de notarios:
De Marín, D. Ramón Díaz Ponte, que sirve la de Camfrós.
De Vimianzo, D. Daniel Torras, que sirve la de Bossal.
De Fonsagrada, D. Abel Caballero Avallé, que sirve la de Riveira.
Y de Redondea, D. Antonio del Río García, que sirve la de Caldas de Reyes.
—Anunciado haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Brión, don José Bazaco López.

DIARIO DE LA GUERRA

Destinos.—A prestar el servicio de Estado Mayor en la diecinueve división (La Coruña), el capitán de Infantería don Manuel Matallana Gómez.
Al mando de la Comandancia de Carabineros de Alcañices, el teniente coronel, ascendido, de la de La Coruña, D. Prudente Manrique Martín.
Retiros.—Se concede al coronel de Infantería D. Jaime Precios Vinaz y al comandante D. Antonio Casal Louzán, ambos en situación de reserva, afectos a la zona de reclutamiento de La Coruña.
Reemplazo.—Se declara de reemplazo por enfermo, al capitán del regimiento de Caballería, 25 de cazadores de Galicia, D. Francisco Bustamante Sánchez.

Dr. Sal Lence

Consulta y Operaciones de la Vista, de 11 a 1
Calle de Ramón de la Sagra (Chalet)

El Tedeo de Ocasión

Compra-vente.—SAN ANDRÉS, 92

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Purificación Ejejo Palla, Carmen Val Pedrido y José Castro Ameijeiras.
Defunciones: Juan Canelo, 70 años (tuberculosis pulmonar); Manuel López Ripoll, 25 años (tuberculosis pulmonar); y Alejandro, 56 años, (enfermedad de base de).

Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro Díaz Garrode e Isolina Miguels Doidán.
Defunciones: Consuelo Reguero Collazo, nueve días (celantropia); María del Pilar González Valero y de Aspe, dos meses (hidrocefalia aguda); y Gloria Blanco Ilberre, quince meses (debilidad congénita).

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Eduardo Amor Calvoira, María de los Angeles Camba Fragueto, Pedro

LA HUMEDAD!

Es el principal enemigo que tienen en Galicia, las Construcciones.
La Agencia J. CASTRO CARUNCHO, tiene productos que os la evitarán en absoluto en vuestras casas, tanto en muros como en cubiertas y suelos.
Consultarnos todos los casos que se presenten, de 10 a 12 de la mañana en nuestras Oficinas.
Derribo 7, bajo - La Coruña.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Información política

EL GENERAL GIL YUSTE EN MADRID
Madrid.—Esta mañana conferenció detenidamente con el ministro del Ejército el capitán general interino de Valencia, señor Gil Yuste, que se entrevistó después con el presidente.
ALMUERZO EN HONOR DE UN REDACTOR DE "LE MATIN"
Madrid.—En la secretaria general de Asuntos Exteriores se celebró al mediodía el almuerzo con que el Presidente obsequió al director de los servicios extranjeros de "Le Matin".
Asistieron el Presidente, el embajador de Francia, el ministro del Trabajo, el señor Yanguas, el general Sanjurjo, el secretario general de Asuntos Exteriores, el rector de la Universidad Central, y los señores Franco Rodríguez, Palacio Valdés, Ramírez Montesinos y otros.
CALVO SOTELO EN MALAGA
Madrid.—El ministro de Hacienda visitó esta mañana las obras de reparación que se realizan en el edificio de la Aduana. Mañana entregará al delegado de Hacienda de la provincia las insignias de la Cruz del Mérito Civil, recientemente concedida por el Gobierno a dicho funcionario.

REGRESO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El martes por la mañana regresará a Madrid el ministro de Hacienda, que asistirá al Consejo de ministros que se celebrará el mismo día a las seis de la tarde.

De los Ministerios

EN TRABAJO
Madrid.—El señor Aunós recibió a los señores Gámez y Poyové acompañando a la comisión de sindicatos libres que le hizo de cuestiones del comité paritario de funcionarios de Valencia.
También le visitó otra comisión del comité paritario de carga y descarga del puerto de Barcelona.
Recibió también a una comisión del pueblo de San Rafael y a representantes del comité paritario de la Panadería de Barcelona.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido recibió al marqués de Pinaros, al gobernador civil de Sevilla, al presidente de la diputación de Murcia y al director de servicios extranjeros de "Le Matin".
Después recibió al coronel Mesa y al fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción se trasladó esta mañana al ministerio de la Guerra para asistir en el despacho del presidente a la recepción de los profesores argentinos.
De regreso en el ministerio recibió al marqués de Villamarta, al síndico de la Bolsa señor Peláez y al rector de la Universidad Central.

EN FOMENTO
Madrid.—El conde de Guadalhorque recibió al alcalde de Ciudad Real, al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana que le habló de un conflicto de abastecimiento de aguas con el Ayuntamiento, al agregado comercial de la embajada de Italia acompañando a un redactor de "El Corriere della Sera" y a una comisión de alumnos de la escuela de ingenieros de caminos.

Los profesores argentinos en Madrid

FUERON RECIBIDOS POR EL PRESIDENTE
Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a una comisión de profesores y escolares argentinos que recorren España en viaje de estudios.
El presidente saludó a todos afectuosamente ofreciendo hablarles más detenidamente en el acto de homenaje organizado por el ministro de Instrucción para el lunes.
UN TE EN LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS ESTUDIANTES
Madrid.—Visitó al ministro de Instrucción la directora de la residencia de señoritas estudiantes que fue a invitarle para el te que esta tarde a las seis se dará en la Residencia en homenaje de los profesores argentinos.

De Barcelona

DETALLES AMPLIATORIOS DE LA ES-TAFA AL BANCO DE CATALUÑA
Barcelona.—Se conocen detalles de la estafa cometida en el Banco de Cataluña, a consecuencia del cobro de un cheque falso.
Se sabe que éste ascendía a 537.000 pesetas.
La estafa se realizó en la cuenta corriente que la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante tiene abierta en el Banco de Cataluña.
El individuo que se presentó en la ventanilla a cobrar el importe del cheque se llama Francisco Cruz y ha sido detenido.
La mitad del total estafado fue invertido en valores bancarios, que están retenidos por orden judicial.
El Juzgado ha embargado también una caja de caudales de alquiler a nombre de los estafadores.
Parece que por ello está casi recuperada la cantidad estafada, por cuanto al ser detenido en Buenos Aires Ignacio Vallés, que falsificó el cheque, se le encontró en su poder una importante cantidad.

DEL SUCESO DE ANTEAÑO EN LA CALLE DE LA PRINCESA

Barcelona.—Hay ha sido practicada la autopsia al cadáver del ladrón muerto ayer por un somatenista en la calle de la Princesa.
El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, mortal de necesidad.
El somatenista continúa a disposición del juez.

EL MATRIMONIO QUE INSCRIBIO COMO PROPIO UN HIJO AJENO

Barcelona.—En la Audiencia se vio la causa por falsedad en documento público contra el matrimonio formado por María Rodón y José Trillas que inscribieron como propio a un niño a quien habían recogido.
José Trillas declaró que el niño le fue entregado a su esposa por Teresa Más y le cobraron tanto cariño, que no inscribieron como propio.
María Rodón dijo que había recogido al niño ante el temor de que su madre lo llevase a la Casa de Maternidad, donde al fin fue a parar.

SALON PARIS

CINEMATOGRAFO DE MODA
HOY, POR LA TARDE
GRAN SESION INFANTIL
Programa:
El expreso de Arizona

en siete grandes partes, interpretado por los colosales actores de fama mundial PAULINE STARKE y DAVID BULTERO, y

Una película de dibujos animados
Butaca, 0,20—General, 0,10
POR LA NOCHE
NICOLASAL PROGRAMA-COMICO
La graciosísima super-producción "PARAMOUNT", dividida en OCHO GRANDES PARTES

RELAMPAGO

por HAROLD LLOYD
¡No dejéis de presenciar este estupendo film!
NOTA IMPORTANTE: Todas las sesiones serán amenizadas por el aparato eléctrico LA GRAFONOLA "VIVA-TONAL", el cual se otestrará hoy, y dá una reproducción exacta, nítida y sumamente melodiosa, sólo comparada con los artistas en persona.

causa por falsedad en documento público contra el matrimonio formado por María Rodón y José Trillas que inscribieron como propio a un niño a quien habían recogido.
José Trillas declaró que el niño le fue entregado a su esposa por Teresa Más y le cobraron tanto cariño, que no inscribieron como propio.
María Rodón dijo que había recogido al niño ante el temor de que su madre lo llevase a la Casa de Maternidad, donde al fin fue a parar.

(Continúa la información en 4.ª plana)

La Terraza

HOY, DOMINGO
Monumental estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer, titulada
Sangre escocesa
Maravillosa presentación de arte y honra de emoción, la última novedad del film, interpretada por las figuras más elevadas del arte mudo Lillian Gish y Norman Kerry.

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de La Coruña.
Servicio a la carta y por cubierto
PIATOS DEL DIA
Gallos a la andaluza, paella a la valenciana, langostinos, camarones, ostras, conchillas, percebes, tortilla a la española, langosta con mayonesa, merluza frita, vietas en su concha, robaliza en blanco, salmonetes fritos, truchas al gratén, lenguados al horno, rodaballo en salsa verde, merluza con guisantes, espárragos al natural, pollo en papetería, pichones asados, lomo con tomate, ríñones a la broche, bisteks a la Fornos, chuletas con patatas.
Postros: Tartas, flanes, frutas y queso.
OLMOS, 25.—Teléfono 204.

Banco de La Coruña

Aprobados la Memoria y el Balance presentados a la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de Febrero próximo pasado, el Consejo de Administración de este Banco acordó el pago del dividendo complementario de 15 pesetas por acción, que con el repartido anteriormente, representa el 6 por 100 libre de impuestos, del capital.
Dicho pago se efectuará a partir del 11 del corriente, todos los días laborables contra entrega del cupón número 12.
La Coruña 1.º de Marzo de 1929.—El Secretario del Consejo de Administración, GABRIEL LOPEZ COMPANONI.

El nuevo Código Penal de España

(Exposición y comentario) por EUGENIO CUELLO CALON Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Barcelona. 12 Pesetas.
ZINCKE HERMANOS Librería - Papelería, Cantón Grande, 21. Talleres de Imprenta, Galera, 43.

Cartelera de "La Integral"

Lechería: San Andrés, 14-Teléf. 203

Señora: lea usted todos los días festivos esta cartelera. Puede aprender algo que ignore o recordar lo que sabe.

Cartel divulgador núm. 18

GRITOS DEL NIÑO.
El niño grita a su entrada en el mundo. Este grito es debido a la impresión desagradable que le causa el cambio de medio, el contacto del aire, su penetración en los pulmones. Después de haber gritado más o menos tiempo, el niño se duerme.
Cuando despierte, volverá a gritar, pero esta vez el grito tiene una significación más precisa: el niño siente la necesidad de mamar. A partir de este momento, cada vez que el niño tiene hambre, gritará más o menos fuerte, y no callará hasta que se halle satisfecho.
Los niños débiles y muy dormilones, gritan poco, y es necesario fijarse mucho para evitar que se debiliten. Todos los niños deben alimentarse siempre que sea necesario, para evitar que se debiliten. Todos los niños deben alimentarse a hora fija, pero en especial estos que gritan poco.
El grito del niño no expresa solamente la necesidad de alimentarse; sus gritos pueden ser producidos por algún sufrimiento, por cólicos, frecuentes en los niños de corta edad; por una posición incómoda, una molestia cualquiera. La madre debe saber traducir todos estos gritos, y no darle el pecho al niño cada vez que grita, a pesar de que en un niño sano y fuerte lo probable es que grite para que le den de mamar.
Ciertos niños no soportan el pañal mojado o sucio, y es necesario tenerlos siempre secos.
Otros, mal acostumbrados desde el principio por sus madres, o por su peor enemigo, que suele ser la abuela, que todo lo consiente, gritan cada vez que se les pone en la cuna; entonces la madre, la abuela, la nodriza o la niñera cogen al señor, y dale que le das, lo pasean hasta que se queda dormido, pero al acostarlo nuevamente despierta, y vuelve a empezar, hasta que acaba por conseguir lo que desea, que es dormir en el regazo. Estos niños llegan a ser los tiranos de las casas, y son ellos más obedecidos que un general en campaña.
Si el niño al gritar enoje las piernechas, se congestiona su faz y pierde la respiración, lo probable es que tenga un cólico, y es necesario atenderlo. Seguramente no se quiere ver aparecer pronto la diarrea.
Gritan algunos niños para dormirse, y aquí hacen los paseos, y el convertir al "arrapicho" en un pequeño tirano que de día y noche no cesa de dar que hacer, no siendo raro ver ocupadas tres o cuatro personas en calmarle, haciéndole una fiesta, mirando otra si esta mojado, buscando alguna el afiler perdido, que puede haberse clavado en el niño, mientras que el "pollo" se burla de todos callando de repente y riéndose con una frescura que acaba por hacer gracia a sus víctimas.
Señora: Estudie usted bien a su niño. Estudie bien el significado de sus gritos para no dejarlo padecer y para no dejarse dominar por él.

SE ALOQUILA

hermosa finca de recreo, propia también para industria, llamada "El Corgo", sita a unos 200 metros de la parada del tranvía en Monejos, contigua al camino que de este lugar conduce al de la Gaitera.
Compónese dicha finca de casa espaciosa de planta baja y dos pisos altos con magníficas galerías; casa para hortelano, huerta amurallada con bastantes árboles frutales, en parte destinada a jardín y en parte al cultivo hortícola. Tiene instalados los servicios de gas, alumbrado eléctrico y agua a presión; del precio y demás condiciones informarán en esta capital, San Andrés, 31-3.

El producto científico
Neopentol
CURA RAPIDAMENTE LA SÍLIDA, Olor grato. Precio: 1,50 pesetas. Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia "Sucesores Lafont" BETANZOS.

Línea "Neptun"

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA, aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24. Agente en Bremen:

Raben y Sta. Madern
Agente en Amberes:
L. Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.
Agente en La Coruña:
Felipe Rodríguez Rey

La Inapetencia trae consigo la desnutrición, el agotamiento o el raquitismo.

Combátase, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y se recobrará el apetito, se fortalecerá el organismo y desaparecerá todo peligro.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Maderas

Pino Tea, Pino Rojo, Pino del País, Roble Americano, Haya de Hungría y otras maderas
GRANDES EXISTENCIAS
Hijos de Emilio Cervigón Carreras
Almacenes: Socorro, 14 al 28 y Socorro, 10
Talleres provisionales: Teresa Herrera, 1
EXPOSICION: REAL, 47

FABRICA DE IMPERMEABLES
SASTRERIA
Chaquetas y Trajes
GABANES DE CUERO
RIEGO DE AGUA, 20-La Coruña.

CLINICA del Médico - Cirujano especialista
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Nuñez Cordero
Piel, Venéreas, Sífilicas, Vías urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER
Tratamientos y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirujía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO-TERMOFLUX (para la Diarrea, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodo, Urétricos, Cistoscopes, Rectoscopes, para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARY TRIA VIOLETA".
Consulta de día a una y de noche a seis.—San Andrés 117, P.º 1.º.
NO SE CONSULTA DOMICILIO.

EL SEÑOR
Don Enrique Zás y Simó
Contador del Muy Ilustre CENTRO GALLEGO de la Habana
Falleció el día 2 de Febrero de 1929 en la ciudad de la Habana
D. E. P.
Su viuda doña Margarita Lavale Julia, residente en la Habana, su madre doña Lucila, hermanos D. Abelardo, doña Dolores, D. Arturo, doña Lucía y doña Elena; hijos políticos (ausentes) hermanos políticos doña Encarnación Aznar y D. Enrique Suárez Ferrín; sobrinos, nietos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades se dignen encomendarlo a Dios en sus oraciones.
Toles la misma que en la mañana del martes 5 del actual se celebran en el Altar de la Virgen de los Dolores, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

KIOSCO ALFONSO
GRAN ATRACCION Y ENORME ÉXITO
Formada por ARTISTAS DE VARIETES, que vienen actuando con gran éxito en todos los teatros de España.
HOY Domingo tres sesiones, a las 4 popular, a las 6 1/2 y 10 y 1/2 de la noche
ELEGANCIA -- LUJO -- BELLEZA -- MORALIDAD

GRANDES TALLERES DE
BRONCEADO Y NIQUELADO
y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas
Entrega rápida de trabajos
Avenida Fernández Latorre, 60-72
Teléfono número 82
(TALLERES WONENBURGER)

Hijos de H. Hervada
Casa fundada en 1855
de las acreditadas piedras para molinos de LA FERTE y DOROGNE
NOTA: Es un grave error creer que todas las piedras que provienen de la FERTE y de la DOROGNE son verdaderamente buenas. Existen más de 50 VARIETES de las que muchas son medianas o malas y son las que se venden a precios bajos.
Depositarías de la "Unión Española de Explosivos, en la Provincia de La Coruña.

La prueba testifical fué favorable a los procesados.

El fiscal sostuvo sus conclusiones aun- que consignó que, sin embargo, la Sala podía ejercer la prerrogativa de indulto que concede el Código.

LA CAUSA QUEDÓ CONCLUIDA POR SENTENCIA.

LA ESTANCIA DE LA ESCUADRA INGLESA. Barcelona.—El almirante inglés ha notificado al alcalde que el lunes, a las diez de la noche, los barcos británicos harán una demostración de reflectores sobre la ciudad.

UN VAPOR GRIEGO QUE LUCHO CON GRAN TEMPORAL. Barcelona.—Esta tarde llegó al puerto el vapor griego "Helene", que tuvo que correr un gran temporal en el Golfo de Lyon.

Consecuencia del mal tiempo sufre heridas graves el capitán y están heridos también, aunque de menos gravedad, un oficial y dos camareros.

Por la violencia del temporal desapareció, sin que pudiera recogerse su cadáver, un polizón de tres que conducía el buque. Todos eran de nacionalidad checoslovaca. Los otros dos han quedado a disposición de las autoridades.

LOS SUCESOS ANTE LA ESTATUA DE CASANOVAS. Barcelona.—La Audiencia ha señalado los días del 6 al 9 del actual para la vista de la causa por los sucesos ocurridos ante la estatua de Casanovas el 11 de Septiembre de 1923.

Hay 26 procesados por gritos subversivos y resistencia a la autoridad.

El fiscal, en sus conclusiones pide quince penas de dos años, cuatro meses y un día, y nueve penas de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

Estas cantidades están incluidas en el último indulto.

La Gaceta

DISPOSICIONES DE INTERES

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés.

Disponiendo que los contratistas de obras dependientes directa o indirectamente del Estado podrán solicitar el empleo en las mismas de cementos extranjeros.

Las autorizaciones de importación, producción de los derechos arancelarios y empleo, serán otorgadas por los respectivos ministerios una vez informadas las solicitudes por la Junta reguladora e inspectora de la industria del cemento.

Jubilando a D. Antonio Maseda Janeiro, registrador de la propiedad de Córdoba.

Recordando a las administraciones de rentas públicas el cumplimiento de los preceptos vigentes para la expedición de patentes gratuitas de circulación de automóviles, a favor de los diplomáticos y cónsules extranjeros.

Disponiendo que en lo sucesivo el papel timbrado común judicial se elabora en pliegos, sin perjuicio de que se sigan usando los medios pliegos según convenga a los interesados, hasta la extinción de los que actualmente existen.

La Exposición de Sevilla

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE

Sevilla.—Se reunió la comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, dándose por enterada del nombramiento de representante del Brasil en las obras de su pabellón, a favor de don José Cortés.

Se dió por recibida una comunicación del capitán general designando a los militares que forman la comisión encargada de organizar la concurrencia del ejército a la Exposición.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY. Sevilla.—Llegó el general Millán Astray con su esposa, haciéndose un cariñoso recibimiento.

Permanecerá varios días estudiando la organización de la Exposición Iberoamericana, para dar varias conferencias de propaganda en América.

El día 7 marchará a Cádiz donde embarcará con rumbo a Buenos Aires.

Sucesos en España

CAE UN ANDAMIO.—DOS OBREROS HERIDOS

Madrid.—De una obra en construcción de la calle de Arturo Sola, en la Ciudad Lineal, se desprendió un andamio arrastrando a los obreros Eduardo Espinosa y Angel Bernia.

El primero resultó con lesiones gravísimas y el segundo, herido grave.

UN CADAVER EN UN COLECTOR

Madrid.—Unos muchachos que jugaban en el colector que existe debajo del puente de Vallecas, encontraron el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

Se ignora si se trata de un suicida o de la víctima de un delito o accidente.

VICTIMA DE UN INCENDIO

Elche.—Anteayer se incendió una fábrica de calzado propiedad de don Rafael García, que fué consumida por las llamas.

El pueblo no concedió otra importancia al suceso, pero esta mañana salió de entre los escombros un perro que llevaba en la boca un trozo de carne.

Sospechándose de que hubiera víctimas, se practicó un reconocimiento en los escombros encontrándose un cadáver completamente carbonizado, hasta el punto de hacer imposible su identificación.

Por la estatura del cadáver se sospecha que sea del dueño de la fábrica, de quien no se tienen noticias desde horas antes de iniciarse el fuego.

VUELTO DE UN AUTO.—VICTIMAS

Santander.—En la carretera del Pino a Palencia un automóvil se metió en la cuneta, volcando.

Resultó muerto Manuel Blasco y tres viajeros más heridos graves.

El Conde de los Andes en Levante

LLEGADA A VALENCIA.—RAPIDA VISITA A CASTELLON

Valencia.—Esta mañana llegó el ministro de Economía con los directores generales de su departamento, siendo recibido por las autoridades y elementos productores.

Desde la estación se trasladaron los viajeros a Sagunto para visitar la Siderúrgica Mediterránea. Desde allí siguieron viaje a Castellón.

Castellón.—El ministro de Economía llegó a Burriana siendo recibido por las autoridades. Visitó el puerto y algunos almacenes de naranjas siendo obsequiado con un vino de honor.

A las dos de la tarde llegó a Castellón recibiendo las autoridades, representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola. Rindió honores una compañía del regimiento de Tetuán.

En San Isidro fué obsequiado con un banquete de trescientos cubiertos. El presidente de la Junta de Obras del puerto don Juan Peris pronunció un discurso ofreciendo el banquete.

A las seis de la tarde estuvo en Villarreal durante la visita dos horas. En automóvil salió para Valencia.

REGRESO A VALENCIA

Valencia.—Al anochecer regresó el ministro de Economía manifestando que venía encantado de su visita a la zona naranjera.

Mañana irá a Alcoy y Gandía.

La baja de la moneda

COMENTANDO UNAS DECLARACIONES DE CALVO SOTELLO.—LOS DAÑOS ENORMES DE LOS INTENTOS DE PERTURBACION.

Madrid.—"La Nación" comenta las declaraciones hechas en Málaga por el señor Calvo Sotello.

Dice que conviene resaltar lo que se refiere a los perjuicios económicos causados a España por los recientes intentos de perturbación del orden, porque dan la medida del crimen de lesa patria al dar pretexto a que en el extranjero se dude de la estabilidad de la vida económica española.

Añade que para defender nuestra moneda el día de la sublevación de Ciudad Real, fueron precisos treinta millones de pesetas y de haberse querido seguir la defensa de la peseta tendríamos hoy muchos millones de oro enajenados, pues todo el mundo vendía pesetas.

Termina diciendo que el país debe conocer esto para execrar tan abominables procedimientos y ahogarlos apenas germinen.

Ante la boda de la Infanta Isabel Alfonso

VALIOSOS REGALOS

Sevilla.—Con motivo de la boda de la infanta Isabel Alfonso el somatén de Sevilla, del cual es madrina, la regala una artística bandeja repujada.

En Centro de Ejército le regalará un precioso juego de cristal y plata.

El cardenal-arzobispo de Sevilla le regala una medalla de la Purísima, de plata y brillantes.

Don Gonzalo Bilbao le hará el presente de un cuadro que representa una escena andaluza.

El mal tiempo

VUELVE A SENTIRSE FRIJO INTENSO

Alcoy.—Ha descendido considerablemente la temperatura.

El termómetro llegó a marcar ocho grados bajo cero, cosa inusitada en estas tierras.

Valencia.—Hoy hizo en Valencia el día más crudo de todo el invierno.

Mayorga.—Reina un frío intensísimo. El tiempo es muy crudo y el termómetro ha señalado una temperatura mínima de diez grados bajo cero.

Varias noticias

APERTURA DE UN CURSO EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Madrid.—En la casa del Estudiante, presidiendo don Galo Ponte, ha dado comienzo el curso denominado "Semana del Estudiante".

Pronunciaron discursos don Joaquín Fernández Prida y el señor Yanguas. La concurrencia fué numerosa.

EL CONGRESO DE ARQUITECTOS

Málaga.—El Ayuntamiento gestiona que el Congreso Nacional de Arquitectos se celebre este año en esta ciudad.

CAUSA CONTRA UN MAESTRO PARRICIDA

Vitoria.—En breve se verá la causa contra el maestro de Olañeta que mató a su esposa y enterró el cadáver en el monte, después de cortarle la cabeza.

ENTIERRO DE UN OFICIAL VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Esta mañana se verificó el entierro del teniente aviador D. Antonio García Maroto, fallecido a consecuencia del accidente ocurrido en Guadalajara.

Presidieron el duelo el capitán general y la familia del finado. Rindió honores una sección de Ingenieros.

El cadáver recibió sepultura en Carabanchel.

FALLECIMIENTO DE UN ACADEMICO

Madrid.—Falleció hoy en Madrid el acad. demico de Bellas Artes, D. Manuel Manrique de Lara.

RESTRICCIÓN DE PEREGRINACIONES

Madrid.—El cardenal primado ha comunicado a la Junta nacional de peregrinaciones de España el acuerdo de no autorizar peregrinación alguna a Roma, que aminora el esplendor de las cuatro nacionales que por mandato del cardenal se celebrarán en las cuatro semanas del mes de Octubre.

EL MAESTRO GUERRERO OPERADO

Madrid.—Ha sido operado el maestro Guerrero, que tendrá que permanecer en cama varios días.

LEGADO DE LA VIUDA DE SOROLLA

Madrid.—Al abrirse hoy el testamento de la viuda de Sorolla se ha sabido que lega al estado el palacio que poseía en el paseo de Martínez Campos, con las obras de arte que contiene, más veinte mil pesetas anuales para gastos de conservación.

Desca la viuda que el palacio quede convertido en "Museo Sorolla".

La noticia la dió hoy el Sr. García Sánchez en su charla en la Comedia.

UN CONSORCIO PANADERO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La junta provincial de Abastos ha celebrado hoy una reunión en la cual se estudió una proposición formulada por varios panaderos, pidiendo la constitución del consorcio de la panadería.

La junta, después de amplia discusión, acordó abrir una información sobre el asunto hasta el día 18 del actual, para que los elementos interesados expongan sus respectivos puntos de vista.

El supuesto pacto secreto franco-belga

NOTA DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS FRANCES.

Paris.—El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una nota respecto al texto del pretendido informe sobre una conferencia celebrada entre los estados mayores de Francia y Bélgica, que publicó recientemente un periódico holandés.

La nota dice que el texto es una falsificación groseramente redactada, tan absurda como ridícula y la desmiente en todas sus partes.

HOLANDA NO INSISTIRIA

La Haya.—El ministro de Negocios ha declarado en la Cámara que después de lo dicho por los Gobiernos de París, Bruselas y Londres, consideraba impertinente reanudar gestión alguna sobre un supuesto pacto secreto francobelga.

Del Extranjero

PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA

San Pablo.—Está dispuesto el embarque de 70 bultos conteniendo muestrarios para la Exposición de Sevilla.

MULLER NO PUEDE FORMAR EL GOBIERNO DE COALICION

Berlín.—Müller ha presentado un informe al presidente Hindenburg dándole cuenta de los trabajos infructuosos que ha realizado para la formación de un Gobierno de más amplia coalición.

El cancler dice que es imposible la constitución de este Gobierno y propone que continúe el actual.

El presidente ha aceptado la proposición.

SE AMOTINA UN REGIMIENTO EN PEKIN

Pekín.—Se ha amotinado un regimiento de esta guarnición, produciéndose gran pánico.

Después de violenta lucha ha podido ser reducido.

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE LOS "MOSCAS"

Paris.—En el Velódromo de Invierno lucharon Pladnez y Genard para el título europeo de los "moscas".

Venció el primero por K. O. en el primer asalto.

PARA EVITAR EL SECUESTRO DE LINDBERG Y SU NOVIA

Washington.—Telegrafan de Méjico diciendo que ante el temor de que Lindberg y su novia puedan ser secuestrados al trasladarse a la residencia que el embajador norteamericano, padre de la novia, tiene en Cuernavaca, se ha dispuesto que una fuerte escolta militar les acompañe en su viaje.

CHAMBERLAIN A GINEBRA

Londres.—Chamberlain, con los delegados británicos en la Sociedad de Naciones, salió esta mañana para Ginebra, con objeto de asistir a la reunión del Consejo.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Londres.—Descarriló un tren de mercancías en Bradford.

Resultaron cuatro obreros muertos.

UN VUELO MEJICO-WASHINGTON

Méjico.—A las 6.40 de la mañana de hoy han salido de Méjico el aviador civil Joaquín González Pacheco y el norteamericano Mr. Millán, con objeto de realizar un vuelo sin escalas hasta Washington.

Son portadores de mensajes del presidente Portes Gil para Hoover y Kellogg y del embajador norteamericano en Méjico, para Coolidge.

OTROS DOS SECUESTROS EN MEJICO

Washington.—Despachos oficiales recibidos en el departamento de Estado procedentes de Méjico, dan cuenta de que una partida de bandidos ha capturado a Henry Hanson, norteamericano en unión de otro extranjero al parecer de nacionalidad inglesa.

La captura fué realizada en el estado de Durango.

Los bandidos piden por el rescate de ambos diez mil dólares.

Ruiz de Velasco.

MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de La Coruña a Buenos Aires

con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3. ^a clase	En camarotes cerrados
ARLANZA (sábado)	16 Marzo	Plas. 613,50	648,50
DESNA	2 Abril	> 593,50	628,50
DEMERRA	16 Abril	> 593,50	628,50
ARLANZA	12 Mayo	> 613,50	648,50
ALMANZORA	19 Mayo	> 613,50	648,50
ANDES	16 Junio	> 613,50	648,50

1.^a clase, desde libras 73 — 2.^a clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos cuartos y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

GENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81 - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINK

CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS.

Use usted el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de esas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicia que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5—Madrid

VAPORES CORREOS DEL Lloyd Norte Alemán de Bremen

Nuevo servicio rápido a CUBA

Salidas de LA CORUNA para la HABANA

SEYDLITZ 1° de Junio

SEYDLITZ 21 de Septiembre

YORK 19 de Octubre

SEYDLITZ 6 de Noviembre

Admiten pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE CAMARA

CUBIERTA A (cubierta de botes)

	Pesetas
Camarotes exteriores de 2 camaros	1.150
Id. id. de 3 id.	1.125
Id. id. de 4 id.	1.100

CUBIERTA B (cubierta principal de pasaje):

Camarotes exteriores de 2 y 3 camaros	1.109
Id. id. de 4 id.	1.078
Id. interiores de 2 id.	1.059

CUBIERTA C.

Camarotes exteriores de 2 y 3 camaros	1.100
Id. id. de 4 camaros	1.050

CUBIERTA D.

Todos los camarotes	850
SEGUNDA CLASE ECONOMICA	825

TERCERA CLASE. TOLOS LOS PASAJEROS IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS, SIN AUMENTO DE PRECIO

Pesetas 645'25 (incluidos impuestos)

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia General de la Compañía.

Dirección telegráfica-telefónica:

NORDLOYD

FELIPE RODRIGUEZ RIVY

Plaza de Mina 1 bajo

La Coruña

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido pos tal ala América del Sur por los vapores de dos hélices

"ELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA", y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje (incluidos impuestos)

FLANDRIA 6 Abril

En tercera clase	Plas. 613'50
En camarotes cerrados	Plas. 648'50

ZEELANDIA 20 Abril

Tercera corriente	Plas. 593'50
Tercera en camarote	Plas. 628'50

ORANIA 4 Mayo

En tercera clase	Plas. 613'50
En camarotes cerrados	Plas. 648'50

FLANDRIA 8 Junio

En tercera clase	Plas. 613'50
En camarotes cerrados	Plas. 648'50

ZEELANDIA 29 Junio

Tercera corriente	Plas. 593'50
Tercera en camarote	Plas. 628'50

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores ricos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, medio pasaje.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que solicitan para reservarse cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherbourg, Southampton y Amsterdam:

FLANDRIA 20 Marzo

ZEELANDIA 3 Abril

ORANIA 17 Abril

FLANDRIA 22 Mayo

ZEELANDIA 5 Junio

ORANIA 19 Junio

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

—CONSIGNATARIO—

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

BELLE ISLE 26 Marzo

Pesetas, 553'50

GROIX 19 Abril

Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera y preferencia en camarotes, comedores y sala de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en las cuales son servidos a la mesa por camareros españoles y franceses.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas.

Idem, en segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España:

ANTONIO CONDE (hijos)

Plaza de Orensé núm. 2-A.—LA CORUNA

Telegramas: CHARGEURS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—50 años de existencia.

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirectores en esta provincia, D. José Pan de Soraluce, Cantón Grande, 23 bajo, y don José Llorens Díaz, Cantón Pequeño, (edificio Banco Pastor) entresuelo, derecha.—La Coruña.

EL ORZAN se vende en Carballo en la IMPRENTA MODERNA, de D. Manuel Requiza Caneja.

Sastrería las tres B. B. B.

¿Quiere usted vestir bien y por poco dinero?

Visite esta casa, donde encontrará inmensa variedad en pañería a precios muy económicos, garantizándose corte y confección.

San Andrés, 39

Antes de comprar vea precios en este caso

LINEA DE VAPORES Ibarra y Compañía

(S. C.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galieta, San y Matagorda, San, Palomós.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTURA

Salida de La Coruña los martes para Gijón y Marsella y regreso.

Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa.

Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.

Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficas).

Los vapores que salen los martes de la Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina.—También admiten pasajeros.

Para más informes, al consignatario:

EDUARDO FARIÑA.—LA CORUNA

Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

Compañía del Pacifico

PROX